

**ACTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA
RETAILCONSTRU S.A.**

La presente Acta correspondiente a la reunión ordinaria de la Junta General de Socios de la compañía **RETAILCONSTRU S.A.**, celebrada el día 17 de abr. de 18, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Cda. Cda Samanes 6 Mz 956 Sl. 10, siendo las 12H00 am, se reunieron las personas que a continuación se relacionan:

Socios	Participaciones	Valor en US\$.
Alvarado Ponce Pedro	50 %	400.00
Jaramillo Ronquillo Freddy	50 %	400.00
TOTAL	100%	800.00

SUMAN: OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Todos los Socios de la mencionada compañía, para atender a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 12 de Febrero del 2018, dirigida a la dirección registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que por el término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los Accionistas no obstante el derecho que ellos poseen conforme al artículo 114 de la Ley de Compañías del Ecuador.

Previo aprobación del orden del día que se transcribe a continuación, la Junta de Socios deliberó y tomo las decisiones de que da cuenta la presente acta.

ORDEN DEL DIA:

1º. Verificación de quórum

2.- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2017, siendo estos:

- Estado De Situación Financiera (Balance General 2017)
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas A los Estados Financieros.-

1º. Verificación de quórum. El Gerente de la Compañía informó que se encontraban representadas en esta reunión la totalidad de los Socios que conforman el capital de la compañía y que en consecuencia, estaba constituido el quórum para deliberar y decidir. Los Socios presentes son titulares de las participaciones sociales.

2018

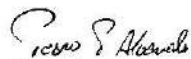
3.- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2017.

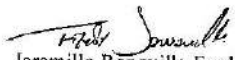
El Contador Procede a Exponer el Balance presentado al SRI y a la Superintendencia de Compañías frente a los Accionistas, los cuales luego de haber Expuesto sus Dudas y Comentarios Proceden a Aprobarlo con Votación Unánime.

Estado De Situación Financiera (Balance General 2017)

- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas A los Estados Financieros.-

Lectura y aprobación del acta de la reunión. A continuación el Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada sin observaciones por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la asamblea levantó la sesión siendo las 14h00 pm, 17 de abr. de 18.


Alvarado Ponce Pedro
C.I. 0906289731


Jaramillo Ronquillo Freddy
C.I. 0913457487


Ing. Nixon Hernández M.
Contador
Reg Prof. 15990